

VISTO:

El Expte. **B-102-00** BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA Resolución Ref: Declarar de Interés Municipal la Primera Muestra de Caligramas, Plaquetas Literarias y Poemas Ilustrados, organizado por el Taller Literario que coordina Estela Torres Erill; y

CONSIDERANDO:

Que el día nueve de junio, en las instalaciones del Colegio I.C.A.D.E., el Taller de Creación Literaria, que coordina la escritora Estela Torres Erill, en conmemoración del día del escritor presentará una muestra de expresiones literarias, poemas ilustrados y caligramas.-

Que, es deber de este Honorable Cuerpo brindar el apoyo merecido a todas aquellas expresiones literarias que hacen a enaltecer la cultura de nuestra ciudad. Que a través de la Declaración de Interés Municipal que realizamos en el evento cultural antes mencionado, hacemos extensivo un verdadero reconocimiento a todos aquellos actos inherentes a los festejos referidos al día quince del corriente, donde se celebra el Día del Escritor.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de julio de 2000, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés Municipal la PRIMERA MUESTRA ----- DE CALIGRAMAS, PLAQUETAS LITERARIAS Y POEMAS, a realizarse el día viernes 9 de junio, en las instalaciones del Colegio I.C.A.D.E., organizado por el Taller Literario que coordina la escritora pergaminense Estela Torres Erill, con motivo de conmemorarse el día quince de junio el Día del Escritor.-

ARTICULO 2º.- Enviar copia de la presente Resolución al Señor ----- Intendente Municipal, al Taller Literario coordinado por la Señora Estela Torres Erill y a las autoridades del Colegio I.C.A.D.E.-

ARTICULO 3º.- De forma. CUMPLIDO ARCHIVASE.-

PERGAMINO, julio 17 de 2000.-

RESOLUCIÓN N° 1157/00.-


Gabriela Alejandra Taruselli
SUBSECRETARÍA
Honorable Concejo Deliberante




Belio C. Cortés
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE